



Factura: 001-002-000015628



20170901022C00506

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901022C00506

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DVH SANTOS MX y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 7 DE ABRIL DEL 2017, (12:48).

NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Certificado de Inscripción

Fecha de Ingreso: 27 de mayo de 2016.

Número de entrada: 37956

Línea de Captura: 93334005063346D6D5F0.

C. Edith Magdalena González Hernández
Presente



Se hace constar que en la base de datos del Sistema SIGER, consta el **Folio Mercantil Electrónico 547740** en el cual se encuentra registrada la sociedad denominada **DVH SANTOS MX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, constituida mediante escritura número 27172, de fecha 3 de junio de 2015, otorgada ante el notario número 244 del Distrito Federal, Lic. Celso de Jesús Pola Castillo, fecha de inscripción 4 de diciembre de 2015.=====

Consta de 4 fojas y 2 asientos. =====

El presente certificado se expide en la Ciudad de México a los 14 días del mes de junio de 2016, por el Director General del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37 fracción XVI del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; 3001 del Código Civil para el Distrito Federal, para los efectos legales a que haya lugar. =====

Subdirector de Certificados

Registrador

Lic. Erwin Fleites Briones
Revisó

Lic. Onan Yair Paredes Reyes
Calificó

1884909

DOY FE: Que el documento
precedente en uno fojas
útiles, es fiel copia del original
Guayaquil, **07 ABR 2017**

Ab. Diana Sofia Yunes Pinela
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA CANTON GUAYAQUIL





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 CONSEJERÍA JURÍDICA Y
 DE SERVICIOS LEGALES
 Dirección General Jurídica
 de la Federación Legislativa



México

D. F.

Apostille
 (Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

80.37

Derechos \$ 14675

No. Orden

En México el presente documento público ha sido firmado por ERWIN FLEITES BRIONES, ONAN YAIR PAREDES REYES quien actúa en calidad de SUBDIRECTOR DE CERTIFICADOS, REGISTRADOR y está revestido del sello correspondiente a DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Certificado en MEXICO, D.F. por la LIC. ELISA IVONNE ZAMORA CUADRA JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL CONSULTIVA DE LA D.G.J.E.L DE LA CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.

MEXICO, D.F. el 28 de JUNIO de 2016.

93701308566988171BJK/Capturado por: mgj

MEXICANOS
 GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 CONSEJERIA JURIDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
 DIRECCION GENERAL JURIDICA DE LA FEDERACION LEGISLATIVA

Valide la autenticidad de este documento en <http://187.141.34.91/Legalizacion/Apostillar.php>

Clave—> 64e722663d49bbf4f54f7298a0e881d8

Es Conforme a su Original
 Lo Certifico

Ab. Diana Sofía Yunes Pinela
 NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA CANTON GUAYAQUIL

